



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.

AU 03 - San Cristóbal de Las Casas, Chiapas a 03 de marzo de 2006

Acción Urgente

Director de CAPISE, adherente a La Otra Campaña sufre hostigamiento en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

El día de hoy el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, recibió la denuncia del Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas AC (CAPISE), en el sentido de que su director, Ernesto Ledesma Arronte, sufrió un allanamiento a su domicilio en San Cristóbal de Las Casas.

Según la denuncia afirman que:

1.- *El día 26 de febrero pasado, el C. Ernesto Ledesma Arronte, coordinador del CAPISE, regresó a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas después de ausentarse por varios días por motivos laborales.*

2.- *Siendo las 20:00 hrs. aproximadamente arribó a su domicilio y, al bajarse de su automóvil para abrir el portón de su casa encontró que el candado se encontraba partido y tirado en el suelo. Al llegar a la puerta (metálica) de su casa-habitación encontró que la chapa (soldada) había sido sustraída.*

3.- *Al introducirse en su casa-habitación y realizar una inspección de los daños, encontró los siguientes hechos:*

- *Que en la sala de estar ubicada en la planta alta de su domicilio se encontraban diversos papeles y objetos personales tirados en el piso.*
- *Que una caja metálica ubicada en el buró junto a su cama, donde guardaba objetos personales (cartas y fotografías) se encontraba abierta.*
- *Que las sábanas de su cama se encontraban revueltas. Que las fotografías contenidas en la caja metálica se encontraban acomodadas y extendidas boca-arriba en su cama. Que las fotografías son de su familia.*
- *Que hasta el momento, no se ha identificado que la o las personas que se introdujeron en su domicilio hayan sustraído algún objeto de valor monetario.*

4.- *Ese mismo día, siendo las 22:26 horas, el C. Ernesto Ledesma Arronte se presentó a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, Sub-fiscalía Regional Zona Altos de esta ciudad para denunciar los hechos, abriéndose la Averiguación Previa 000195/AL40/2006.*

Al igual que el CAPISE, este Centro de Derechos Humano señala que este hecho se suma a los trece previos cometidos en contra de adherentes a La Sexta Declaración de la Selva lacandona y la Otra Campaña en San Cristóbal de Las Casas, tan sólo en cuatro meses.

Como en este caso, las agresiones han sido en su mayoría anónimas. Casi todos los agredidos han denunciado ante el ministerio público de la Fiscalía General de Estado de Chiapas sin que hasta la fecha se haya mostrado resultado alguno.



Este patrón de ataques constituye una clara campaña de intimidación encaminada a desalentar la participación de los simpatizantes en las actividades de La Otra Campaña y adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (SDSL).

Este Centro de Derechos Humanos señala de manera enfática, que la iniciativa política denominada La Otra Campaña es totalmente legal y pacífica, y que las víctimas de las agresiones y hostigamiento están ejerciendo su derecho legítimo de participar de manera organizada en la vida política de este país.

Por lo anterior solicitamos el envío de acciones urgentes a las autoridades, expresando preocupación por el hostigamiento a Ernesto Ledesma, Director de CAPISE, y por las agresiones anteriores a los adherentes de la SDSL que este Centro ha documentado y denunciado con oportunidad.

Recordándoles:

- 1.- Que es responsabilidad del Estado prevenir y proteger a todo individuo de ser agredido o molestado.
- 2.- Que es deber del Estado garantizar la participación política de sus ciudadanos frente a cualquiera que de manera abierta o anónima pretenda inhibirla, y
- 3.- Que es obligación del Estado investigar de manera seria y exhaustiva a quienes resulten responsables de estos delitos para que sean debidamente sancionados.
- 4.- Que la falta de acción eficaz por parte del Estado no sólo genera impunidad sino que lo hace también responsable de estos ataques, en el menor de los casos por omisión.

Enviar sus acciones urgentes a:

Lic. Vicente Fox Quesada,

Presidente de México
Residencia Oficial de los Pinos - Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec 11850, Distrito Federal
México Teléfono: (55) 50911100 Fax: (55) 52772376
Correo electrónico: vicente.fox.quesada@presidencia.gob.mx

Lic. Carlos M. Abascal Carranza

Secretario de Gobernación
Telf.: (+55) 5 7 05 21 71, Fax: (+55) 57 03 21 71,
Bucareli No. 99 1er. Piso Col. Juárez México D.F.

Lic. Pablo Salazar Mendiguchía

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de gobierno, 1er Piso, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO.
Conmutador +52 (961) 61 2-90-47, 61 2-90-48, 61 2-10-93,
61 2-33-52 y 61 2-05-28
Correo electrónico: secpart@prodigy.net.mx

Lic. Mariano Herrán Salvatti



CENTRO DE DERECHOS HUMANOS *FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, AC*

Fiscal General de Justicia del Estado de Chiapas
Libramiento Norte Oriente s/n, 3er. Nivel
Infonavit "El Rosario" CP 30064
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO
Conmutador +52 (961) 616-53-59, 616-53-65
616-53-74, 616-53-73, 616-57-24 Ext 300 – 303.
Correo electrónico: **fiscaliachiapas@prodigy.net.mx**

C.P. Rubén Velásquez López

Secretaría de Gobierno

Palacio de Gobierno, 2o. Piso Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. C.P. 29000
Conmutador (01 961) 61 2-90-47, 61 2-90-48, 61 3-50-22, 61 3-14-47, 61 3-24-59
Fax (01 961) 61 3-20-53
Correo electrónico: **sgui@prodigy.net.mx**

Con copia para el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas